



Resolución de la Gerencia General

Surquillo, 10 de abril de 2024

N° 028 – 2024 – IGN/DIG/SDGEOD

VISTO:

La Modificatoria a la Orden de Operaciones N° 011-2024-IGN/DIG/SDGEOD “ATE”, de fecha 09 abril de 2024, remitida mediante la Hoja de Trámite N° 838-IGN/DIG, del 10 de abril de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 27292 “Ley del Instituto Geográfico Nacional” y su Reglamento, el Instituto Geográfico Nacional es el ente rector de la Cartografía Nacional y tiene por misión elaborar y actualizar la Cartografía Básica Oficial del Perú, proporcionando a las entidades públicas y privadas la cartografía que requieran para los fines de desarrollo y Defensa Nacional;

Que, mediante la Ley N° 31953, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024”, y mediante Resolución Jefatural N° 158-2023-IGN/GG/OPP, de fecha 22 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 332: Instituto Geográfico Nacional, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante la Orden de Operaciones N° 011-2024-IGN/DIG/SDGEOD “ATE”, de marzo 2024, se dispone que la Subdirección de Geodesia, realice un trabajo de campo, el 15 de abril del 2024, con el fin de realizar el establecimiento de un (01) punto geodésico, en el departamento de Lima, en cumplimiento a la Actividad Operativa N° 031 del POI AF-2024;

Que, con Resolución de la Gerencia General N° 025–2024–IGN/DIG/SDGEOD, de fecha 03 de abril de 2024, se resolvió autorizar, a la Oficina de Tesorería del Instituto Geográfico Nacional (IGN) que le otorgue al SO3 EP Javier Steven LEGUIA VILLENA, el monto de S/. 313 como Jefe de Escuadra, para la realización de la misión estipulada en los trabajos de campo establecidos en la referida ORDEN DE OPERACIONES N° 011-2024-IGN/DIG/SDGEOD “ATE”;

Que, mediante la Hoja de Trámite N° 838-IGN/DIG, del 10 de abril de 2024, el Director de Información Geoespacial del IGN, informa que debido a las coordinaciones con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, no será posible

financiar aspectos de refrigerio; por lo que, remite la Modificatoria a la Orden de Operaciones N° 011-2024-IGN/DIG/SDGEOD "ATE", de fecha 09 abril de 2024, con la modificación en el extremo siguiente: "La oficina de Tesorería proporcionará los medios económicos por concepto de diversos (compra de combustible, pago de peaje, discos de bronce, material de albañilería) al SO3 EP LEGUIA VILLENA (Jefe de Escuadra), por el monto de S/193.00;

Que, en base a lo señalado en el párrafo anterior y del documento de visto, se advierte que, dicha modificación versa sobre el monto de la ORDEN DE OPERACIONES N° 011-2024-IGN/DIG/SDGEOD "ATE", de fecha 09 abril de 2024, el cual será por S/ 193.00;

Que, de conformidad a lo establecido por la Ley N° 31953, Resolución Jefatural N° 158-2023-IGN/GG/OPP, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2024, Resolución Jefatural N° 057-2021/IGN/GG/OTES, que aprueba la Directiva N° 020-2021-IGN/GG/OTES, Resolución Jefatural N° 131-2022/IGN/GG/OTES, que aprueba la Directiva N° 023-2022-IGN/GG/OTES, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Jefatural N° 007-2024/IGN/GG/ORRHH, de fecha 19 de enero de 2024, y;

Estando a lo solicitado por el señor CRL EP Director de Información Geoespacial del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- MODIFICAR el artículo 1° de la Resolución de la Gerencia General N° 025–2024– IGN/DIG/SDGEOD, de fecha 03 de abril de 2024, conforme a la Modificatoria de la Orden de Operaciones N° 011-2024-IGN/DIG/SDGEOD "ATE", de fecha 09 abril de 2024, en los términos siguientes:

DICE:

CONCEPTO	TOTAL (S/.)
Diversos – Jefe de Escuadra	313.00
MONTO TOTAL	313.00

DEBE DICE:

CONCEPTO	TOTAL (S/.)
Diversos – Jefe de Escuadra	193.00
MONTO TOTAL	193.00

Artículo 2°.- Dejar subsistente e inalterable los demás extremos de la Resolución de la Gerencia General N° 025–2024– IGN/DIG/SDGEOD, de fecha 03 de abril de 2024.

Regístrese, comuníquese, y archívese.



Documento firmado

Digitalmente

O- 226437574-O+
LUIS BARRIOS CRUZ
CRL EP
Gerente General del IGN